

Director SERGIO GARBALLO

INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Administrador ERNESTO CASTEJANO

Teléfono 220

Año II

San José, Domingo 1° de Agosto de 1920

No. 322

## El Petróleo para los Costarricenses

El señor diputado don Jorge Sáenz presentó al Congreso en la sesión de ayer, la siguiente exposición:

Señores Diputados:

En las laboriosas y ardientes discusiones que sobre la cuestión del petróleo se han suscitado, nunca llegó a plantearse hasta ahora, un punto de cardinal importancia y de interés vitalísimo para los costarricenses y en general para todos los dueños de terrenos en el país; la cuestión de saber a quien pertenecen las riquezas del subsuelo: son del Estado? son del propietario particular?

Si nos remontamos a las fuentes de la legislación colonial, nos encontramos con el real decreto de 4 de Julio, real instrucción de Diciembre de 1825 y otras varias resoluciones publicadas en tiempos más recientes. Según ellos, todo el señorío y el dominio supremo de las minas pertenecen al Estado, y nadie tiene facultad de beneficiarlas, sino aquellos que las hubiesen adquirido por especial concesión de la Corona. Tal fue el principio que rigió en Costa Rica durante la tutela colonial y luego en los primeros años de nuestra vida independiente. Pero con la emisión del Código General en 1841, aquel principio rodó por tierra. El Código Civil de Carrillo, siguió las huellas del Código de Napoleón que en su artículo 552 dice: "La propiedad del suelo entraña la propiedad de lo que está arriba y de lo que está debajo. El propietario puede hacer en la superficie..."

El puede hacer en el subsuelo todas las construcciones y excavaciones que juzgue a propósito y extraer de ellas todos los productos que puedan darle, salvo las modificaciones que resulten de las leyes y reglamentos relativos a las minas y de las leyes y reglamentos de policía."

El artículo 309 del Código de 1841 es una transacción casi literal del artículo antes inserto. Dice así: "La propiedad de un terreno, trae consigo la propiedad de la superficie y centro de él. El propietario puede en la superficie o parte exterior... Puede igualmente en la parte interior hacer todas las construcciones y excavaciones que juzgue a propósito y sacar de ellas los productos que necesite; salvar las modificaciones que resulten de las leyes y reglamentos de policía."

Nuestro Código Civil vigente, emitido en 1888, mantiene francamente el principio. "Artículo 505.—El derecho de propiedad no se limita a la superficie de la tierra, sino que se extiende por accesión a lo que está sobre la superficie y a lo que está debajo. Salvas las excepciones establecidas por la ley o la convención, el propietario puede hacer arriba todas las construcciones o plantaciones que le convenga, y hacer debajo todas las construcciones que juzgue a propósito, y sacar de esas excavaciones todos los productos que puedan darle."

La regla fundamental es, pues, que el due-

ño del suelo es el dueño del subsuelo y de sus riquezas. Ese principio tiene las limitaciones que establecen los artículos 266 y 276 del Código Civil en favor de terceros, en favor de la seguridad e higiene públicas y en bien de la convivencia social.

Sobre esa regla, planea el principio de la inviolabilidad de la propiedad proclamado por la Constitución en su artículo 23, con la única excepción de la expropiación mediando utilidad pública y pago previo.

A pesar de esos antecedentes jurídicos, claros, firmes y luminosos, el Decreto No. 5 de 26 de noviembre de 1913, declaró inalienables y del dominio del Estado los yacimientos de carbón y los depósitos y fuentes de petróleo y sustancias hidrocarbúricas. Es verdad que esta ley no expresa terminantemente que aquellos yacimientos y depósitos cuando están en terrenos de particulares son asimismo del Estado; pudiera decirse que la ley sólo tuvo en mira los terrenos de propiedad nacional, pero esa duda hay que despejarla, y aclarar la ley declarando de modo expreso que el Decreto No. 5 de 26 de noviembre de 1913 no afecta los yacimientos de carbón y los depósitos y fuentes de petróleo y otras sustancias hidrocarbúricas que se encuentran en terrenos reducidos, por título legítimo a propiedad particular, y que tales yacimientos, fuentes y depósitos pertenecen a los dueños de dichos terrenos.

Pero es además de importancia práctica muy grande el que se fijen con algún detalle las condiciones mediante cuyo cumplimiento, el Poder Ejecutivo otorgará las franquicias necesarias para la explotación de aquellas riquezas, siendo entendido que no se trata en ningún caso de explotar los terrenos nacionales que hoy por hoy están afectados, sino exclusivamente los terrenos de propietarios particulares, pero siempre y en todo caso con el previo y expreso consentimiento de éstos.

A la perspicacia y claro entendimiento de mis honorables compañeros no escapará la inmensa benéfica trascendencia que la presente iniciativa tiene para Costa Rica. Mediante ella adquirirán no una, sino muchas empresas, lo que significa estímulo y competencia y la imposibilidad del odioso y peligroso monopolio.

La idea tiende a la nacionalización de esta gran riqueza que bulle en las entrañas de nuestro suelo y que debemos guardar y conservar religiosamente para nosotros y para nuestros hijos.

Presento lleno de esperanzas este proyecto que es justo, que responde al bien público que es simpático porque es para todos, por que a nadie lesiona ni a nadie protege especialmente.

He aquí el proyecto que someto atentamente a vuestra ilustrada y benévola consideración.

NOTA.—En uno de nuestros próximos números publicaremos el texto de la ley.

## Campana política en Nicaragua

Declaraciones del ex-Ministro Urtecho

Entrevistado por los periodistas el ex Ministro don Andrés Urtecho, candidato a la Presidencia de la República por los conservadores independientes, se publican sus declaraciones con grandes comentarios:

He aquí unas líneas:  
Lo interrogamos en la forma siguiente:  
—¿Fue Ud. invitado para la reunión política que tendrá verificativo en Granada?

—Fui cortezmente invitado para asistir a esa reunión, en la cual, según dicen; se tratará de armonizar las divididas filas del Partido Conservador.

Mi delicada salud me impide asistir, pero he delegado mis facultades en don Ernesto Fernández, quien merece toda mi confianza.

—¿De manera que usted piensa desistir de su candidatura?

—He delegado mis facultades en el señor Fernández, por corresponder a la invitación que se me hizo, pero no para entrar en ninguna transacción.

Mi plataforma política aparecerá dentro de pocos días en el órgano de propaganda que se establecerá.

Con el Doctor Alfonso Solórzano

Encontramos al Doctor Alfonso Solórzano en su casa de habitación, y le preguntamos sus impresiones en estos momentos de expectación, y se expresó como sigue:

—Es reconocida mi filiación netamente conservadora, pero no de los invitantes ni invitados a la reunión de Granada.

Sin embargo, anhelo fervientemente el triunfo de la Coalición; porque comprendo que constituye la mayoría del Estado.

No quiero juzgar los actos de los hombres que la integran, y excúseme que guarde silencio respecto a la candidatura que se indica; tan sólo quiero que triunfe la Coalición, pues creo que ella podría hacer un gobierno, del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Con el señor Fernández

Interrogado después el señor Fernández, declaró que marinos yanquis desembarcarían, para supervigilar las elecciones.

Aseguró que eso lo había dicho el ex Ministro de Relaciones Exteriores señor Urtecho.

## El Gobierno de Honduras

decreta la amnistía para todos los revolucionarios

El Presidente de Honduras, por resolución tomada en Consejo de Ministros, rubricó el siguiente decreto:

Artículo 1.º—Se concede amplia e incondicional amnistía por todos los delitos políticos y sus conexos que se hayan cometido hasta la fecha.

Artículo 2.º—Las autoridades judiciales de la República, sobreseerán definitivamente en los procesos que se hallen pendientes por los expresados delitos y ordenará sin pérdida de tiempo la libertad de los detenidos o presos por ello.

Como hasta hoy no sabemos que es lo que pretenden los revolucionarios, no podemos predecir si ese decreto sea suficiente satisfacción a sus deseos.

La emigración hondureña no ha dicho hasta hoy cuál es su queja, cuál la justicia de su causa; se va a la revuelta y nadie sabe si esa bandera que se agita es la de los patriotas que luchan o la de los facciosos que alborotan.

Nosotros no sabemos de ningún cargo grave que pudiera hacer al Gobierno del señor López Gutiérrez, mercedero de la protesta armada, único caso en la conciencia de Centro América, podía tolerar sin escándalo los cuartelazos infundados que no tienen otro resultado práctico que la matanza de ciudadanos y el enorme gasto de dinero.

A lo que nosotros podemos entrever, ese decreto viene a cerrar con llave de oro el templo de Jano en aquella porción de Centro América, y ojalá que traiga para Honduras la concordia y la paz social.

## No hay trasbordo

en Concepción

El tiempo ha cambiado completamente en la línea férrea del Pacífico. Esto ha permitido a las cuadrillas de peones reparar los daños causados en el kilómetro 54, entre las estaciones de Concepción y Escobal.

Desde ayer no fue necesario el trasbordo en aquel sitio y el tren vuelve a llegar a la hora de itinerario.

## El aniversario de hoy

La Confederación Helvética celebra hoy el 620 aniversario de su fundación.

Vibra aún bajo aquellos cielos, eternamente azules, el juramento del Grutli.

Es notable ese bello país pequeño en extensión, por sus instituciones democráticas, las más libres del mundo.

Aquel pueblo influye directamente en todos los grandes problemas económicos, y asegura su bienestar individual y el colectivo por medio de los "referendums".

Pasó aquel territorio dos grandes vicisitudes: romanos, burgundios, francos y alemanes lo poseyeron.

Después de la guerra de Sonderband fue revisado el pacto federal y desde 1848 goza el país de una constitución democrática que no tiene igual en la historia.

En este día glorioso de justa recordación nos complacemos en enviar nuestro respetuoso saludo al pueblo y Gobierno de la Confederación Helvética y a su representante consular entre nosotros Mr. Henry Frick.

## Al vuelo

La Junta del Sagrado Corazón del distrito de Jesús de Atenas solicitó licencia para celebrar cuatro turnos. Desea construir en breve la ermita del lugar.

En Turrialba hay muchas enfermedades.

En este mes el Médico del Pueblo expidió más de mil recetas.

Hubo 29 nacimientos y 41 defunciones.

Predominan la fiebre y los ataques al pecho.

Ayer estuvo en Alajuela, en viaje de instrucción, la Sección B del Liceo de Costa Rica.

Fueron objeto de particulares atenciones esos jóvenes y regresaron muy complacidos.

La cuestión del azúcar se ha vuelto seria en San José.

Algunas industrias se hallan amenazadas de muerte. En varias cantinas de lujo en vez de azúcar sirven agua miel.

Sigue el Irazú empeñado en arrojar humo y ceniza.

Ayer a las 9 a. m. cayó sobre San José una considerable cantidad de escoria.

Los pastos están sufriendo con esa clase de lloviznas.

El Alcalde de Turrialba ha comenzado a instruir sumaria con motivo del desastre ferroviario ocurrido recientemente en Las Lomas.

Como en su oportunidad lo dijimos el accidente fue casual.

## Una gestión del Gobernador de Alajuela

El Gobernador de Alajuela tiene empeñada una gestión importante ante el Ejecutivo.

Preocupada esa autoridad por el mejoramiento de las vías de comunicación, sin las cuales no es posible el desarrollo agrícola de las más feroces regiones, propone que se den a las Juntas Itinerarias, a modo de subvención, los derechos que les corresponden por impuesto territorial.

Hay vecinos molestos por la falta de buenos caminos.

## Se abrió el curso libre de cocina

La Jefatura de Educación ha dado aviso de que la matrícula para el curso libre de Cocina quedó abierta en el Colegio de Señoritas, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.

## El Gobierno inglés reconoce al de Costa Rica y nombra Mtro. residente

Mr. Frank N. Cox, Encargado del Consulado Británico en Costa Rica, trascribió ayer al señor Secretario de Relaciones Exteriores un cablegrama recibido de la Legación Británica en Panamá, que textualmente dice:

"Sirvase comunicar el mensaje que sigue, de esta Legación, al Gobierno de Costa Rica: "El Gobierno de Su Majestad Británica ahora tiene mucho gusto en reanudar las relaciones oficiales entre los dos países, las cuales recientemente han sido malamente interrumpidas y al mismo tiempo desea saber el "agreement" del señor A. Percy Bennett, como Ministro de Su Majestad Británica ante el Gobierno de Costa Rica."

El caballero dicho en este momento está de licencia, y mientras que él vuelva a su puesto en Panamá, la Oficina de Relaciones Exteriores Británicas tiene nombrado como Encargado de Negocios en Panamá al señor Constantine Graham, y propone que este señor funcione en tal carácter hasta que el señor Bennet vuelva.

## Banco Mercantil de Costa Rica

Ofrece al público las ventajas de sus estrechas relaciones con poderosos Bancos en todos los centros importantes del comercio mundial.

Afiliado de

THE MERCHANTILE BANK OF THE AMERICAS, INC.  
New York City



# COMPANIA NACIONAL DE NAVEGACION

Pailebot "Leonor" Lancha "María" - Viajes regulares

Lunes: Bocas del Toro y Colón  
Martes y Viernes: Cahuita, Puerto Viejo y Gandoca  
Agentes: Rodríguez y Burges, Limón, Costa Rica

## Carta abierta

A mi estimado amigo Teodoro Argueta y Nezares

Paquera, Pantareñas.  
El sábado 24 llegué a Pantareñas, en servicio de un sobrino enfermo. Ya tú sabes que en llegando allí, asumo la actitud del cariflo local, Estuve muy contento. A las 11 p. m. me acosté. El calor me impidió dormir. Había en el cuarto doce camas: iba yo a tener once compañeros, porque así lo imponía el número inmenso de huéspedes. A las 12 entraron tres. Son hijos de la ciudad de Santo Domingo. En silencio y sin molestar a nadie se acostaron. Yo tomé la apariencia de dormido. En seguida entraron otros. Se acostaron del mismo modo. Por último entraron cinco que faltaban. Entre ellos hubo dos que resultaron recomendar como muy vulgares; con hechos irregulares y con palabras ofensivas comprendieron ejercitar la paciencia de los presentes. Resolví protestar contra aquel ataque al buen gusto y al derecho. Me vestí, tomé mi pequeño bagaje y salí, resolviendo a dejar el hotel y pasar el sereno las cinco horas próximas, pensando que no sería mi primera noche vivida a la intemperie. Pero el dueño del hotel lo advirtió, se dirigió a los jóvenes, les observó que su conducta exponía su estancia de educación, y que si en ella persistían, lo obligaría a arrojarlos. Me insurrexi vivamente, entré de nuevo, medio incrédulo me acosté vestido, y observé. No se repitió la escena. Descansé sin dormir. Tenía cólera. ¿Contra aquellos dos jóvenes? No tanto contra los pobres; la tenía más intensa contra sus padres, sus maestros y el ambiente social, en el cual circular con orgullo el desorden, lo grotesco, la concupiscencia y hasta la deslealtad (que he denunciado al débil y omiso Ministerio de Instrucción).

Brilló el domingo 25. Todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, naturales y extraños, se ocuparon desde las primeras horas en preparar los festejos a la Virgen del Mar. De todos lados llegaban gentes a pié y botecitos con monte y flores. Se vio también gran profusión de flores artificiales, fabricadas en la ciudad y también en algunos caseríos divididos de ella por el mar y por el estero. Era vivo el semillamiento de cariflo en en todos los sembrantes, en todo el movimiento se ostentaba. En el buque grande construido en Pantareñas por el señor Falt se arregló el magnífico altar destinado a la Virgen, en el cual se había de celebrar la misa. Todo el resto de la embarcación fué embellecido con monte y flores. Para constituir un deslumbrador conjunto, fueron enfiladas quince embarcaciones más, grandes y pequeñas, todas a gasolinas, notándose la exhibida por la espléndida colonia china, en la cual atrajo fuertemente la atención un pez dorado, magistralmente ejecutado, como de diez varas de largo y dos de grueso. Cuando llegó el momento, aquel grupo indescriptible de embarcaciones se movió

con igual velocidad, conduciendo a la Virgen, al Padre Carmona diciendo misa y a muchísimos centenares de fieles oyéndola subleantes. Entre todos se repetía esta exclamación: ¡Es una desgracia la ausencia del Señor Obispo! Y yo decía para mí cuánto celebro la unidad de adhesión al jefe de la Iglesia, madre de esos fieles! Aquel movimiento recorrió en el estero muchos miles de metros.

Conducido de nuevo al muelle del Norte, todos salieron, llevando en procesión, sumamente engrosada, a la gloriosa Virgen hasta su trono en el templo. En la tarde, trasladado a un enorme carricón el gran pez, fué pasado por la ciudad, formándosele séquito seis carretones más, bien decorados y conduciendo niñas tan seductoras como se las pudo preparar. La cadencia final fué un bautizo católico de un niño chino, hijo del inteligente, generoso y caritativo caballero Apuy, acaudalado, no obstante el valioso daño que en Pantareñas recibió de la pasión no conducida por la prudencia, sino por la intemperancia.

El patrino del niño fué Dn. Rafael Cañas Mora, hijo del General Dn. José María Cañas de la ciudad de Luchitito, en El Salvador, uno de los organizadores y conductores del ejército costarricense que en 1856 y siguiente libertó a Centro América de la influencia del filibusterismo extranjero (para que cayera más tarde bajo la del mercantilismo criollo). Mucho deseé deslizarme en una gasolineta hacia Paquera, con el fin de cerciorarme por mí mismo de cómo te comunicas con las familias de tus alumnos. Recordarás que varias veces te he repetido mi opinión: es muy conveniente que el maestro se haga conocer de los padres de los educandos, para que cooperen con él en el movimiento docente y educacionista; el esfuerzo aislado del maestro no alcanzará éxito satisfactorio. Y no realicé mi deseo, por estar atento a la llegada del vapor del Norte, que había de traer de Nicaragua a la esposa de mi sobrino enfermo.

Varias cosas observé en el puerto: primera: en el muelle grande urgen todavía tablonces; segunda: cerca de las escalas se aglomera muchísima gente, entorpeciendo el servicio y colapsándose a recibir daños; opino que solo deben llegar cerca de las escalas aquellas personas (grandes, no muchachos) que van a embarcar o a recibir pasajeros; tercera: en la bodega donde se reciben los equipajes, son indispensables dos empleados más, eso sí, atentos y enérgicos, no fumadores y, por esto, distraídos y omisos. Urge también allí un reloj... Si el Ministro de Fomento visitara el puerto bajo la influencia del espíritu público acaso promovería más administración en varios ramos. —No lo olvides: te importa mucho cuidar tu salud.

ZENON CASTRO R.

San José, Julio 28, de 1920.

★ IMPRENTA ★  
**María v. de Lines**  
★ TELEFONO No. 1038 ★

Se imprimen toda clase de fórmulas, esquemas, tarjetas, folletos etc.  
**GRAN RAPIDEZ**  
A precios módicos



**United Fruit Company**  
Servicio de Vapores  
**AVISO**

Se pone en conocimiento del público en general, que con el vapor CALAMARES que zarpa de New York el 24 de abril en curso, se inaugurará un nuevo servicio semanal para pasajeros.  
Harán este servicio los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA en el orden indicado y saldrán de New York cada sábado en la tarde y haciendo escala en la Habana y Colón llegarán a Puerto Limón cada jueves en la mañana, haciendo la travesía en doce días.  
De regreso saldrán de Puerto Limón cada sábado en la tarde (aproximadamente a las 5 p. m.) con destino a New York y haciendo escala en Colón y la Habana, llegando a New York el domingo o lunes de la siguiente semana, tardando nueve días más o menos en el viaje de retorno.  
Este itinerario quedará sujeto a cambios sin previo aviso.  
Estos vapores harán conexión en Colón con los vapores de la misma Compañía, que semanalmente salen de ese puerto para New Orleans.  
Para más detalles e informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Puerto Limón o San José, o a los Agentes en San José, señoras Sazo & Pirie Sucesores.

**G. P. Chittenden**  
Administrador

Abril 23 de 1920.

## Asuntos que tratará mañana la Municipalidad

1. Correspondencia.
2. Interpelación a los empleados municipales.
3. Apertura del Mercado de la Soledad.
4. Dictamen pericial en el asunto de los señores Carranza.
5. Cuenta de cesmos.
6. Dictamen del señor Regidor Lora: honores a héroes y mártires.
7. Proyecto del señor Regidor Trejos: exhibición de películas cinematográficas.
8. Idem del idem: velocidad de vehículos.
9. Exposición del Regidor señor Prado: varios puntos reglamentarios.
10. Memorial de don Alfredo Anderson: aumento de fuentes de cañerías.
11. Reclamaciones extemporáneas de comerciantes y prestamistas.
12. Solicitud de vecinos de Aranjuez: apertura de una calle. Informe.
13. Memoriales de las Compañías de Energía Eléctrica: arbitraje.
14. Apelación de los Bancos de Costa Rica y Anglo de un acuerdo municipal.
15. Solicitud de comerciantes del Mercado: hora de cierre de éste.
16. Reglamento para el Mercado de Ganado y "Fondo".
17. Doña María M. de María pide que se le rebaje un impuesto. Informe.
18. Solicitud de extractores de excusados: devolución de depósitos de dinero.
19. Idem de vecinos de Plaza Viquez: provisión de agua. Informe.
20. Idem de H. Peyrouet: compensación de valores. Informe.
21. Proposición de don Marcelino Varela: un terreno municipal. Informe.
22. Dictamen de la Comisión: Informe del Procurador de enero y marzo.
23. Nueva Tarifa para los cocheros.
24. Solicitud de doña María Cantillo: pago de sus impuestos municipales.

## La Municipalidad de San José

Avisa al público que los días sábados, las horas de oficina serán de

**7 a 11 a. m.**

San José, Julio 30 de 1920

**GUILERMO NIEHAUS** LIMON  
VENTAS AL POR MAYOR

Gran surtido de: Abarrotos - Géneros - Ferretería

Vinos de todas clases  
Cervezas Alemanas y marca **BALBOA**  
Bull Dog Stout  
Galletas Inglesas y artículos de Morton

Zarzas, Gasas, Linón, Cambray  
Mantas, Lienzos, Driles, Etc.

Alambre de gallinero y de púas  
Vidrios para ventanas. Pintura  
Hierro para techos. Loza esmaltada  
Papel envolver de paja y SULFIT

**Mercaderías de Alemania**

**NORTHERN RAILWAY COMPANY**  
**AVISO**

Se pone en conocimiento del público en general, que el tren de pasajeros que diariamente, excepto los domingos, sale de Alajuela a la 1. p. m. y llega a esta capital a las 2. p. m. a partir del 14 de Junio en curso, y hasta nuevo aviso, saldrá de Alajuela a las 12.45 p. m., pasará por Echeverría a las 12.58 p. m., por San Joaquín a la 1.05 p. m., por Heredia a la 1.20 p. m., por Santo Domingo a la 1.28 p. m. y llegará a San José a la 1.45 p. m.

Todos los demás trenes regulares correrán en la forma acostumbrada.

**M. M. Marsh** Superintendente  
**G. P. Chittenden** Administrador

San José, Junio 10 de 1920

**Dr. CONSTANTINO HERDOCIA**  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS  
MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta

[Horas de oficina: 10 a 11 y media; de 2 a 5 p. m. - Teléfono 1443]

## Personas Anémicas

necesitan la Emulsión de Scott, que más que un medicamento es un poderoso alimento concentrado, productivo de sangre, fuerzas y buenos colores.

Pídase siempre Emulsión de Scott

## Nuevo Administrador del Mercado

Con motivo de pasar don Enrique Rawson a desempeñar un importante puesto en el Ministerio de Gobernación se ha pensado en don Ramón Castro Fernández para sustituirlo como Administrador del Mercado Municipal de esta ciudad.  
El señor Rawson ha servido a satisfacción ese cargo, desde hace algún tiempo.

**Baulería**  
LA VASCONIA  
Se fabrican y arreglan BAULES y MALETAS. - 2a. Avenida oeste, frente al Padre Porrat.  
Apartado 50  
V. Fernández

## Una película inconveniente

San José, julio 30 de 1920  
Señor Director del DIARIO DE COSTA RICA

Muy señor mío:  
En el número de hoy del DIARIO DE COSTA RICA que usted dignamente dirige, se encuentra un editorial acerca de los conceptos vertidos por un periódico de esta capital sobre esta Legación a mi cargo con motivo de una película denigrante para México y titulada "La Herencia Fatal".  
No acostumbro ocupar a la prensa con asuntos triviales, pero en esta ocasión no debo dejar de expresar a usted mi satisfacción al ver lo bien informado que ha estado su periódico acerca de este particular, pues, efectivamente, con fecha 26 de este mes y en nota 292 la Legación de México prohibió la exhibición de la película antes mencionada en cines cuyos propietarios son de nacionalidad mexicana.  
Estos señores, no obstante perjudicarse en sus intereses, retiraron inmediatamente y con la mejor voluntad una película que tan burdamente pintaba a nuestro país y a nuestra raza.  
Soy de usted, señor Director, afmo. atto. y s. s.,  
J. ALMARAZ

## Maestro enfermo

En Santiago de Puriscal se encuentra enfermo de cuidado el Director de la Escuela don Darío Flores.  
Una fuerte fiebre tifóidea lo tiene postrado desde hace varios días y han sido casi vanos los cuidados del doctor Flores, pues la enfermedad no cede.  
Sus compañeros de labores han sentido mucho la enfermedad de su Director y han hecho cuanto está a su alcance para aliviar en algo su pena.

**Azúcar de "LA DOMINICA"**  
Se vende en el local de Aniceto y Alfredo Esquivel  
San José, 22 de Julio de 1920.

**CÓMO SER BELLA**  
Dijo que Nueva Salud de Rino la brinca salud y belleza.

Una mujer enfermiza es una infelicidad ante la humanidad. No sólo se siente ella infeliz, sino que se ve infeliz. Tome Nueva Salud de Rino y pronto se verá bien y fuerte y con aquella belleza real que solo salud y vigor dan. Escasez, anemia, menstruación dolorosa, irregular y excesiva, náuseas, constante malestar, debilidad, descañonamiento, calambres, mareos, dolores en la espalda y la ligera, leucorrea y todas las inflamaciones leucorreas, ulceraciones y descargas de la vagina y útero se pueden curar segura y rápidamente con Nueva Salud de Rino.

Usted notará un cambio sorprendente después de haber tomado la primera dosis, su semblante mejorará y sus barros desaparecerán. De venta en todas las droguerías.

S. R. LEONARDI & Co., Fabricantes, New York.  
Agente: Santiago Palacios



Teatro Variedades

Domingo 1° de agosto de 1920
DOS grandiosas funciones HOY
MATINEE colosal a las 2.30 p. m.
La Pasión de Cristo y El Gran Alberto
NOCHE Última Función de
Miss Evita Entreb y El Gran Alberto
y la preciosa comedia dramática por
Dionira Jacobini
A LA CAPITAL

Teatro Moderno

HOY Domingo 1° de agosto HOY
Soberbios espectáculos
Dos matinees a las 1.30 y a las
3 de la tarde respectivamente
El Misterio del Millón de Dólares
Episodios 1, 2, 3 y 4 LUNETAS \$ 0.25
Por la noche. Estreno! Estreno!
La Gran Venganza
Interpretada por EMI IO CHIONI

De la vida escolar

En San Rafael de Heredia, uno de
los más ricos y florecientes can-
tones de aquella provincia, se efectuó
en días pasados una velada y un
turno con el fin de allegar fonde-
dos para socorrer a los niños más
pobres de las escuelas.
Todo el personal de las escuelas
trabajó con empeño por la realiza-
ción de las fiestas que dejaron un
producto de \$ 335.25 con lo cual se
compró además de numerosas piezas
de ropa algunos útiles de la escuela
y para los niños pobres.
Se les distribuyó a 108 escolares
un vestido y a otros se le suminis-
traron los útiles necesarios para el
curso lectivo.

Teatro Trébol

Domingo 1° de Agosto
MATINEE:
El Asombro de Damasco
Chin Chun Chan
NOCHE: El éxito de los éxitos
La Duquesa
del Bal-Tabarín

Teatro América

Domingo 1° de agosto Matinees a las 2.30
La Marquesita y Sullivan
LUNETAS o Butaca \$ 0.50
NOCHE: Gran recital artístico por
LO PRIORI
El virtuoso del violín
LA MARQUESA
Gran Bailarina Española
ESTRENO: Emilio Chioni en
LA GRAN VENGANZA
LUNETAS o Butaca 2.00

Terminó el festival del Carmen

Ayer, 31 de julio, terminó el festi-
val con que los feligreses del can-
tón del Carmen celebran la fiesta de
la Virgen del Monte Carmelo du-
rante todo el mes.

La fiesta, verificada el 16, estuvo
espléndida, habiendo tomado parte en
la misa solemne del día, un selecto
grupo de voces y una escogida orque-
stra de 12 profesores.

Además se sirvió un suculento
banquete.

Del 16 al 24 hubo velas durante
todo el día y el último día visita de
santas.

Ayer a las doce se verificó solem-
ne investidura de hábitos y escapula-
rios.

A las ocho de la mañana se efectuó
solemne misa de revestidos.

En el coro distinguimos las voces
de doña Zelmira de Capella, doña
Angela Bustamante de Lara, don Pe-

dro Valverde, don Cano Aguilar y
don Ricardo Calderón, quien dirige,
acompañado al órgano por don Ro-
berto Campabadal.

A las 6.30 p. m. se cerró el festi-
val con solemnisimo rosario ha-
biendo predicado el reverendo Ca-
nónigo Doctor don Rafael Ontón
Castro.

La concurrencia durante todos los
días del mes ha sido grande.
Los números todos del programa
se desarrollaron a satisfacción.

"REX" Destructor de moscas,
cucarachas y zancudos.
\$ 6.00 gruesa. LA MASCOTA

¡Oiga usted!

Compre sus liciores en
LA MOTOCICLETA
Litro \$ 2.20, botella \$ 1.60, media botella
\$ 0.80, de guaro, ron, anisado, coñac y ginebra
15 litros \$ 32.00
Paso de la Vaca, 100 varas al Norte del
Mercado.—Tobías Vargas Araya



LAS CAMISAS



son la expresión de la
última moda, buen gusto
originalidad y duración:

Res. P. Ide & Co., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.
Oficina de Representación: 612 Pacho Viejo, San José

Se construirá una verja y un jardín en Puntarenas

La Municipalidad de Puntarenas
ha solicitado permiso al Comité Per-
manente Pro-Mora Cañas, para con-
struir una verja de cemento armado
alrededor del Monumento allí levanta-
do y para formar un jardín a sus
lados.

El Comité accedió a la solicitud,
dando las gracias al Municipio por
su empeño loable de mejorar ese
paraje histórico que debe ser lugar
de peregrinación, y al mismo tiempo
hizo presente la reserva de sus de-
rechos sobre ese monumento histó-
rico.

Ojalá que el trabajo se realice
cuanto antes, para ornato de la po-
blación y testimonio del culto a la
memoria de los héroes.

SU GUARDA DUERME

Evítelo con un Reloj Control
para guardas de
Beneficios - Fábricas
Almacenes - Aduanas
de venta donde

Luis Siebe e Hijo

El ganado vagando en Guadalupe

A menudo recibimos quejas de
vecinos de Guadalupe por la tolerancia
que las autoridades de ese
cantón demuestran con el ganado,
que en manadas pastan en la plaza
y calles del lugar y que más de una
vez ha causado daños personales,
aun de los materiales que a diario
causan.

Nosotros no hemos querido me-
ternos en estos asuntos, pero debido
a que ayer se recurrió a nosotros
varias personas, entre ellas emplea-
dos del tranvía, a suplicarnos de
nuevo llamar la atención sobre esa
irregularidad, nosotros nos permit-
mos llamar la atención del señor Je-
fe Político sobre ese mal, en la es-
peranza de que impartirá severas
órdenes en ese sentido.

Revista de mercados extranjeros

La casa Louis Delius y C., de Bremen,
Hamburgo, con fecha 15 de junio, hizo
circular la siguiente Revista del Mercado:

CAUCHO.—De acuerdo con la tendencia
floja mencionada en nuestra última revista,
las fábricas han limitado sus compras, para
aguardar el desarrollo del mercado. Cotizamos
por kilo Balata de Venezuela Block \$ oro am.,
1.70-2.—, Balata de Panamá Blocks \$ 1.50-
1.60, Seraps de buena clase \$ 0.40-0.70, Sials
\$ 0.30-0.55.

BALSAMOS.—En el mes pasado vimos
pocas transacciones, habiendo encalmado el
negocio considerablemente. Cotizamos bálsamo
Tolú \$ 2.50-3.—, y Copalra \$ 2.50 el kilo.

CUERNOS DE RES.—De acuerdo con el
mercado mundial los precios de este artículo
han bajado. Las tenencias no efectúan compras
dejando que las llegadas tienen que almacenarse
sin posibilidad de una venta. Aunque en
los últimos días los precios parecen haber
tomado fondo, contamos con que pasará algún
tiempo hasta poder disponer de nuestras exis-
tencias. En vista de la situación reducimos
nuestras cotizaciones por los cuernos secos
dulces a \$ oro am. 0.37 a 0.42 el ½ kilo.

CUERNOS DE RES.—Cotizamos \$ 0.22-
0.27 oro am. el kilo término medio.

TABACO.—La nueva cosecha que viene
entrando, encuentra un mercado desfavorable.
Las limitaciones que reinaron para el comercio
alemán que solamente limita la producción
de las fábricas de acuerdo con el consumo
reducido ocasionado por la carestía. Con este
motivo están llegando en nuestro mercado
fuertes cantidades de tabacos de toda clase,
desde los mercados vecinos y desde Nueva
York, que de las cosechas anteriores habían
sido comprados por especuladores. Aunque
estos tabacos cuestan un dineral y aunque su
calidad en parte no puede compararse con
los lotes que acostumbramos recibir de nues-
tros amigos, el deseo de sus tenedores de
realizar ya, está ocasionando una considerable
libertad en nuestro mercado. Mientras
estos lotes de la especulación, que se elevan
a muchos diez miles de pacas, no hayan
pasado al consumo, la situación para las llegadas
de las cosechas nuevas queda peligrosa.
No sabemos si será posible sostener los pre-
cios a la altura del costo de producción.
Cotizamos actualmente por Santo Domingo: La
Vega \$ 0.21-0.22 oro am., Moca 0.20-0.21,
Santiago 0.19-0.20, Puerto Plata 0.18-0.19,
según surtido y calidad. Cotizamos actual-
mente por tabaco colombiano Carmen: 0.18-
0.20 el ½ kilo. y por Venezuela (Maturín)
0.18-0.20.

CAFÉ.—La favorable estadística del artículo
no ha podido impedir que por la mala situa-
ción económica de Europa, el consumo
haya disminuido considerablemente, de modo
que las existencias en Europa están crecien-
do de mes en mes. Las ventas son muy difi-
ciles y solo se logran a raíz de sacrificios.

CACAO.—Mientras en las semanas pasadas
los precios del mercado internacional han re-
trecedido considerablemente, las llegadas en
nuestro puerto han aumentado bastante, pa-
sando 50,000 sacos. Mientras tanto el consu-
mo alemán redujo sus compras por la escasez
del azúcar necesario y contamos con que el
negocio continuará bien tranquilo. Cotizamos
Samana corriente alrededor de \$ 19.- los 50 kos.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO QUI-
NINA, usado en todo el mundo para
curar resaca en un día. Proclárense
ver si la firma de E. W. GROVE se
halla en cada cajita. Hecho por la
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

PALUDICOS

A la Botica Americana
acaba de llegar un nuevo me-
dicamento que garantiza curar
el Paludismo en seis días.

LA REINA

Fábrica de refrescos pasados. Agencia de la
Servestria Trade y de las botellas La Estrella
ESQUIVEL Y ARAYA
Compañías Comisionarias
Ep. 11 - Puntarenas, Costa Rica, A. G. - Tel. 12

Imprenta Minerva
Trabajabien y barato

Se creó en España el Consejo de la Raza

En los círculos artísticos y litera-
rios de toda España se muestra gran
interés en la creación del Consejo
de la Raza, que tendrá por objeto
estrechar más aún las relaciones en-
tre España y los países de Hispano-
américa.

Todas las Repúblicas sudamerica-
nas se han adherido con verdadero
entusiasmo a la idea.

Cuba es ya miembro de dicho
Consejo.

En cada país hispano-americano se
establecerá un Consejo nacional que
estará en constante comunicación con
el Consejo Nacional Central que rati-
ficará en España.

Los representantes de los distintos
consejos se reunirán en breve en
Sevilla bajo los auspicios de la so-
ciedad Unión Ibero-americana.

SEÑORAS DE EDAD MEDIANA

Como Lydia E. Pinkham's
Vegetable Compound, ali-
via las incomodidades
de la edad crítica.

"Durante la edad crítica yo tenía rá-
gos de calor, vértigos y todos los meses
sufría terriblemente.



No tenía un dolor
serio, constante y
me sentía siempre
fatigada. Así sufrí
yo durante cinco ó
seis años, habiendo
consultado un doctor
y tomado sus reme-
dios sin resultados
satisfactorios. Me
recomendaron Lydia
E. Pinkham's Vego-
table Compound y
table Compound, y
yo lo tomé, y creó que jamás me hubiera
curado si no fuera por el Vegetable Com-
pound y Lydia E. Pinkham's Sanative
Wash. Hoy día yo recomiendo su remedio
a todas las mujeres que padecen como yo
padecí, porque yo creo que esto les sal-
tendrá sin peligro durante la edad crí-
tica y les aliviará todos los padecimien-
tos de ese período." Señora ALEXANDER G.
NAXOS, Galatia, Ill.

Señoras que sufren con nerviosidad,
ragos de calor, dolor de espalda, dolores
de cabeza y melancolía, deben ensayar
este famoso remedio de raíces y hierbas,
Lydia E. Pinkham's Vegetable Com-
pound, y si existen complicaciones es-
criban a Lydia E. Pinkham Medicine Co.,
Lynn, Mass., E. U. A. De venta en todas
las droguerías.

Semillas Frescas

Para Jardín y Hortaliza
han llegado, a

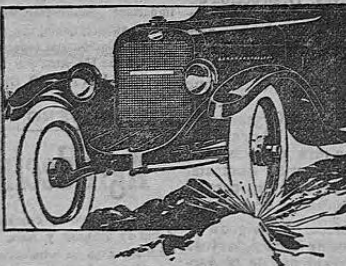
LA GRAN VIA

Dr. JOSE CORVETTI

MEDICO - OCULISTA
Ex-director de Hospitaleto de Campo. Es
jefe del servicio de Oculística de la Arma-
da Italiana de los Balcanes.
Despacho provisional Gabinete. Eléctrico
Terapéutico de don José Brunetti.
DIRECCION: Contiguo a la Escuela de
Derecho.
Horas de Consulta: de 9 a 11 1/2 p. m. y de
2 a 3 1/2 p. m.

Hotel Washington

Administrado por su propietaria
M. de LAPRADE
Unico de primera clase en el país
Dormitorios conformables con baños de
agua caliente y fría.—Cuartos aparcen-
tes para agentes vi jeros.—Se habla inglés
francés y español.
Teléfono 173 - Apartado 478



¡Un choque!—Los resortes "Cantilever" de tres puntos de apoyo del Overland 4 evitan la sacudida

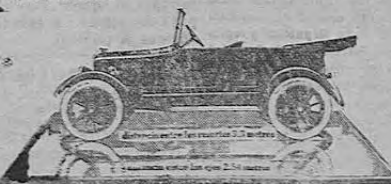
LOS resortes exclusivos "cantilever" de tres
puntos de apoyo del nuevo coche Overland
4 son la mejora más grande que se ha hecho
en un automóvil desde que por primera vez se
emplearon neumáticos.

Estos resortes, suspendidos diagonalmente
de los extremos del chassis, con una distancia
entre ellos de 3.3 metros, dan al coche Overland
4, que tiene solamente 2.54 metros de distancia
entre los ejes, la firmeza y comodidad de viaje
que ofrecen los coches de mayor distancia
entre los ejes y de mucho más peso.

Evitan la incomodidad en caminos malos.
Con este coche no se sufren golpes ni sacudidas.

Debido a su peso ligero, este modelo es
de suma economía, tanto en combustible como
en aceite.

En acabado y calidad de equipo, este coche
de gran comodidad se compara a los de precio
más elevado.



Agente: A. T. Harrison

JOHN N. WILLYS EXPORT CORPORATION
NUEVA YORK, E. U. A.



Inserción solicitada

Contesta el Sr. Presidente Municipal a las Compañías de energía eléctrica

San José, julio 31 de 1920.

Sres. T. E. Zink y

Felipe J. Alvarado & Co.

Pte.

Muy señores míos:

Contesto a la publicación que Uds. hacen hoy en los diarios "La Tribuna" y "Diario de Costa Rica", y debo manifestarles que la publicación que hice en el último citado periódico No. 230, fecha de ayer, no ha sido encaminada como Uds. pretenden, a causar trastornos a sus Empresas. Esa publicación ha sido motivada por las numerosas consultas que el público ha hecho a los Sres. Regidores, acerca de cuál debería ser su actitud si las Empresas les cobrasen sus servicios de acuerdo con las nuevas tarifas aumentadas, que están siendo objeto de discusión entre el Municipio y las Empresas. En cuanto a prevenir al público de no dejarse intimidar por la amenaza de cortarle la corriente, esta advertencia hubo de hacerse porque tal proceder se ha empleado conmigo, y si yo como simple particular me río de ello y no le doy ninguna importancia porque sé bien que tal cosa no podrá hacerse impunemente, en mi carácter de Presidente Municipal no puedo tolerar que a la comunidad, que me ha encomendado la vigilancia de sus intereses, se amenace de esa manera sin hacer la protesta del caso.

No es pues, un afán de notoriedad lo que me ha movido a dar tal paso, tampoco lo he hecho sin la aprobación de la mayoría de mis compañeros de Cámara. Mi actitud para con las Empresas obedece tan sólo al convencimiento que tengo de que como Regidor Municipal debo emplear todo mi celo, todo mi empeño en defensa de los intereses del vecindario y Uds. mismos que me conocen bien, deben estar en su interior convencidos de que no es el afán de notoriedad lo que impulsa mis actos en el Municipio. Debo además rectificar algunos de los conceptos de Uds. y empezaré por decirles: que el acuerdo Municipal dictado el 21 de Junio pasado que Uds. califican de inconstitucional, fué motivado porque Uds. circularon sus nuevas tarifas, sin haber cumplido con el Art. 26 del contrato de Tranvía y Luz que previene que: "Las Compañías se obligan a comunicar a la Municipalidad la tarifa que ha de regir entre

ellas y sus abonados por el suministro de luz, lo mismo que cualquier cambio o alteración que creyere conveniente introducir. Porque las tarifas que Uds. han circulado tienen por base los Watts y no las candelas y como esta innovación no está prevista en los contratos respectivos, el Municipio creyó necesaria una interpretación de si las Empresas están obligadas a dar los watts que requieren los actuales bombillos de filamento metálico o los que consumían las bombillas "Edison" de 16 candelas de filamento de carbón, únicos conocidos aquí cuando se hicieron los Contratos, y aún por muchos años después. Tuvo pues el Municipio muy buenas razones para el acuerdo que Uds. por sí y ante sí califican de inconstitucional.

No hay agresiva persecución de parte del actual Presidente Municipal ni del Municipio contra las Empresas. Si la hubiera, ya se habría obligado a éstas a llenar todos los requisitos de los Contratos o se hubiera pedido la rescisión de ellos, que causa bastante ha habido y hay; y si no que lo diga el sufrido público que hace años viene tolerando las deficiencias de los servicios de las Empresas y contemplando con resignación las pésimas y peligrosas instalaciones eléctricas, sin que haya habido un Municipio suficientemente enérgico para hacer cumplir los Contratos sin miramientos ni contemplaciones.

Apelo al testimonio de ese mismo público para que se califique mi actitud para con las Compañías eléctricas; es él quien sabe y puede apreciar si mi celo en su defensa es digno de apauso o de censura. A guardo su fallo con serenidad porque sé que estoy cumpliendo con mi deber y ante ello nada me arredra.

Siento mucho que no hayan querido sus Empresas ser razonables y aceptar sin discusión las muy justas y pequeñas demandas del Municipio en favor del público, cuando el Gobierno local les ha guardado siempre toda clase de consideraciones y benevolencia, y me duele que Uds. interpreten torcidamente mis propósitos, pero no por ello perderé la calma ni dejaré de seguir defendiendo los intereses de la comunidad capitalina y velando por el estricto cumplimiento de las disposiciones municipales.

Soy de Uds. muy atto. y S. S.

R. BRENES.

solverlo solos; nos es preciso, ya que de un modo tan marcado ya a afectar nuestra resolución al bienestar de la República, buscar el apoyo moral de los ciudadanos honrados y sano juicio. Ruego muy encarecidamente a los caballeros presentes la mayor calma y serenidad en la discusión. Que reine la más absoluta ecuanimidad y que no se contemplen otros intereses que los de Costa Rica.

Lamentamos no poder reconstruir todo el discurso del señor Presidente, en el que resplandeció su deseo de que reinase la mayor armonía en la discusión y la completa honradez en las opiniones.

Don Alfonso Jiménez Rojas combatió duramente el Decreto del Congreso. Hizo una disertación acerca del aspecto jurídico del asunto, negándole al Congreso la facultad de hacer las declaratorias de nulidad que contiene el referido Decreto. De su discurso sacamos la consecuencia de que no sólo todas las leyes y otros actos de Tinoco están en vigor, sino que la constitución legítima que hoy nos rige es la de 1917.

Don Juan Rafael González, de Heredia, leyó un discurso abiertamente hostil al Decreto. En uno de sus párrafos, en que con gran entusiasmo aseguró que lo que procedía era que el Gobierno convocase una Constituyente, fue objeto de grandes aplausos de parte de un círculo determinado de la concurrencia.

El doctor don Ramón Zelaya también adversó el decreto.

Don Rómulo Tovar presentó varios aspectos de la cuestión, con una solidez que tenemos que reconocer. Las palabras del señor Tovar dieron lugar a algunas alusiones personales que afortunadamente terminaron con la lectura de la lista de invitados a la reunión.

Intervinieron en la discusión los señores mencionados, don Gregorio C. Quesada y los licenciados don Ventura Casoria, don Luis Castro Saborio, don Ricardo Pacheco y don Octavio Beeche. Se leyó además, la opinión escrita de don Pedro Pérez Zeledón.

El señor Secretario de Relaciones Exteriores dio lectura a dos notas procedentes de la legación inglesa, en Panamá, en las que se protesta por las medidas ejecutivas y legislativas en la parte que perjudican a dos operaciones, la de la de los billetes de \$ 1000 que tiene el Royal Bank y el Contrato Amory.

Esas dos operaciones son precisamente unas de las anuladas por el Decreto que se estudia.

Después de larga discusión, puesto a votación el asunto, resultó desfavorable para el Decreto del Congreso, recomendando al Ejecutivo lo que ve.

Veremos que curso sigue este asunto, de tan vital importancia para la país.

Las subsistencias

Baja del maíz, de los frijoles y de la manteca

Desde hace muchísimos meses no se ha presentado a los comerciantes de granos y artículos de primera necesidad una situación tal como la de los días viernes y sábado de estas semanas, por la razón de las recientes importaciones de maíz, frijoles y manteca y los grandes pedidos que están pendientes y que harán bajar estos artículos a precios que estarán al alcance de los pobres y principalmente de la clase trabajadora.

El decreto dictado hace poco tiempo declarando la libre introducción de los artículos de primera necesidad, favorece al proletariado y ha puesto en aprietos a muchos escarpadores enriquecidos en las épocas pasadas a expensas del pueblo, que tuvo que pagar los precios que fijaron los que se encargaban de esta especulación comercial.

Es justo que se mantenga este decreto apesar de la protesta de la minoría.

Que los acaparadores tendrán pérdidas, de esto no cabe la menor duda, pero ya han obtenido una ganancia del ciento por ciento, y si no quieren sacar sus productos al mercado y preferir perderlos en sus bodegas nadie más que ellos son los culpables. Por ejemplo: si un bodega de un comerciante que tiene en bodega una partida grande de maíz y frijoles, y que no quiere sacarla a la venta en espera de tiempos mejores, pero éstos no llegarán y el "gorgojo" dará buena cuenta de su artículo.

Del cantón de Paríscal, el granero de la Meseta Central, han llegado

en esta semana grandes partidas de maíz nuevo, el cual ha sido vendido por los productores a un precio bastante racional, es decir dejando una buena ganancia al agricultor y desde luego al comerciante, muchos de los cuales ya han realizado el artículo.

El maíz ha tenido una baja considerable debido a la partida de 700 sacos que ha llegado de Nicaragua. Se está cotizando actualmente a razón de \$ 70 la fanega pero es muy posible que baje hasta \$ 50 la fanega dada la gran cantidad de granos que se está introduciendo al mercado.

De El Salvador, han avisado telegráficamente que han sido embarcados para Costa Rica en el vapor San Juan, 500 quintales de frijoles negros de primera calidad, consignados a uno de los más acudados comerciantes de esta plaza. Este artículo se ha cotizado a razón de \$ 140 la fanega, y es muy posible que llegue a bajar hasta \$ 125.

Están para llegar 200 cajas de manteca que hará bajar más aún el precio de este artículo que se cotiza a razón de \$ 78 con algunas variaciones tendientes a la baja.

La manteca llegará a valer cuando llegue esta partida por ahí de \$ 66.

Ayer un comerciante cartaginés, que tiene buena cantidad de maíz anduvo en esta capital ofreciendo su artículo, pero ante la expectativa de la baja no encontró buenas proposiciones. Si en el transcurso de esta semana, dice, no vendiera su mercancía tendría una pérdida aproximada de \$ 2,000 que eran los cálculos de su ganancia.

Opiniones sanas

Partido agrícola industrial

Busca un ideal con el florecimiento de la agricultura y destrucción de las fuerzas negativas. Destrucción del personalismo y la politiquería, mediante la elección de candidatos convencidos, por sorteo, para el cumplimiento de la plataforma. Supresión del Ejército, empleando el enorme presupuesto de Guerra en la construcción de carreteras. Organización moderna de Policía e Higiene. Escuela de Agricultura e Industrias. Banco Agrícola Industrial. Aumentar las fuentes de producción para el bienestar de cada uno y de todos.

Opinión del Profesor Leovigildo Arias, Director de la Escuela Juan Rudín y Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio:

"Amante y admirador como el que más de las excelencias de una patria libre y próspera, no puedo por ningún pretexto excusarme de colaborar, con todo empeño, en un movimiento que es necesario a Costa Rica. La agricultura y la industria han sido dejadas de la mano para dar preferencia a la empleomanía y al vicio, predominando la efeminada mano del intrigante y leguleyo sobre la encañicada del agricultor y del industrial.

De las buenas iniciativas emanadas del corazón, ninguna me ha parecido tan benéfica como esta de ahora que trata de combatir la politiquería, fundando la liga agrícola, de modo inteligente, en favor de la verdadera y exclusiva manifestación de salud y prosperidad nacional."

Se juramentó

García Solano

Ayer en la tarde se presentó en la Secretaría de Gobernación don Arturo García Solano y se juramentó en su calidad de Inspector General Municipal de la República y representante del Poder Ejecutivo en la Sociedad Cooperativa Centroamericanos.

Según los términos del nombramiento, de ningún modo ese funcionario podrá crear compromisos de ninguna especie sin autorización especial y escrita de la Secretaría de Hacienda.

Una Biblioteca Escolar en Dirriá

Sr. Director de "El Diario de Costa Rica". San José.

Estimado señor: Me permito poner a su disposición en esta ciudad una Biblioteca Escolar con más de 1,000 mil volúmenes.

Al mismo tiempo suplico dotarla de su importante publicación si no tiene inconveniente, anticipándole las gracias en nombre de la institución que represento.

De Ud. Atto. y S. S., JOSE LUIS SOTO, Director de Escuelas.

CAMPO AJENO

Agradecimiento

Con el objeto de cumplir con un sagrado deber de gratitud y para conocimiento del público, tengo la satisfacción de hacer constar: "Que el doctor don Viriato Figueredo Lora ha logrado curar a mi señora esposa doña María Luisa Cordero de Ocaña de una grave dolencia, efectuando una difícil curación que lo acredita como médico distinguido.

En unión de mi esposa repito nuestro agradecimiento hacia el estimable doctor, para quien ambos deseamos una larga y venturosa vida.

JESUS OCAÑA

Nuevo horario para los empleados municipales

Según aviso fijado en todas las dependencias ocupadas por las oficinas municipales y en los periódicos locales, desde ayer rigió en dicha oficinas un nuevo cuadro de las horas de trabajo. De lunes a viernes estarán abiertas de 8 a. m. a 10 y 30 a. m. y de 12 y 30 p. m. a 4 p. m. Los sábados estarán abiertas únicamente durante las horas de la mañana, desde las 7 a. m. a las 11 a. m.

Desde ayer principió a regir este nuevo horario. Los empleados de la Gobernación seguirán asistiendo a sus puestos conforme al itinerario antiguo, es decir los sábados después de simulacro atenderán en sus oficinas al público.

NO se moleste Ud.

Llame al teléfono No 218, cuando necesite un trabajo de tintorería. Y otros alemanes sintéticos, no vegetales, Carlos Peralta, Cuesta de Meras. Precios bajos y prontitud.

LA REUNION DE AYER

Se aconseja al Poder Ejecutivo

vete la Ley de Sanción

Ayer a las dos de la tarde se verificó en la Casa Presidencial la reunión convocada por el señor Presidente de la República para discutir la legalidad y conveniencia del Decreto del Congreso que declara la nulidad de los actos de la administración Tinoco.

Pudimos anotar entre los asistentes a los caballeros siguientes:

M. Antonio Quirós, Ramón Castro F., Alberto Brenes Cordero, F. J. Alvarado, Nicolás Cassola, Rafael Cardona, Francisco Jiménez Núñez, Víctor Guardia, Ricardo Pacheco C., José J. Sibaja, Adolfo Casas, Jaime Carranza, Gregorio C. Quesada, Luciano Beeche, Ramón J. Rivera, Bernardino Peralta, Octavio Jiménez, Rómulo Tovar, Ventura Casoria, Ricardo Fournier, León Cortés, Jiménez R., Lucas Fernández, Roberto Brenes, Juan P. Picado, Dr. Hernández, Fco. J. Echeverría, Octavio Beeche, Juan Rafael González Edo. Castro, Andrés Venegas, Ricardo Fernández G., Otilio Uste, Juan Dent,

Raf. Huete, Eduardo Rodríguez, J. J. Rodríguez, Aníbal Santos, Ricardo Pacheco M., Hernán Ulloa, Vidal Quirós, Luis Castro S., Jorge Orozco, Efraín Sáenz, Luis Cruz M., Carlos Gutiérrez U., Jenaro Leiva, Ramón Zeleza, Manuel Grillo, Dr. Durán.

Presidió el Sr. Acosta, a quien acompañaban todos los miembros del Gabinete señores Alvarado Quirós, González Rucavado, Chavarría, Obregón, Acosta y Blanco, el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores señor Sáenz Cordero y el Secretario Particular de la Presidencia señor Noriega.

Los robos en la Capital

El robo se está generalizando mucho ya el número de ladrones es inmenso. En las oficinas de la Investigación se ha colocado una colección que ya pasa de más de cuatrocientas fotografías de gentes que han tenido que ver con esa oficina durante el tiempo que ha ocupado Dirección el Coronel Pinaud.

Entre los mayores aumentos día con día el número de ladrones de una manera alarmante.

De esto nosotros casi nos atrevemos a culpar a la policía que no persigue como es debido a todos los chiquillos que pasan el día en los lugares públicos y centros de distracción.

El Mercado, por ejemplo, es teatro de reunión de esos muchachos. Ayer estábamos en la oficina de Investigación cuando fue presentado un menor que en compañía de otro había robado la suma de \$ 50 a una estimable señora.

A menudo hemos podido anotar casos como este y es por eso que con dolor exponemos al público la desmoralización a que ha llegado la niñez.

Creemos que una labor más activa y amplia de la policía, podrá evitar, siquiera en parte, la propagación del robo y demás vicios, producto de la vagancia.

La marca de puros mejor conocida en Costa Rica

CASTROAVILES

DIRECCION: Frente al lado N. del Mercado Teléfono 773 - Ap. 641 SAN JOSE



Crónicas extranjeras

# Problemas graves

Por Billy Mirky

El país que incubó con Jefferson y Washington la más sana de las democracias, parece hoy en uno de los períodos más graves de su historia; a juzgar por las revelaciones de la prensa americana.

The World's Work del mes de junio, en su página 113, considera que la nación americana ha experimentado una completa transformación y que ya no puede apreciarse al pueblo americano por lo que él era en illo tempore (the fact remains that the American nation of the present is not the nation of 1914).

El Congreso de Albany expulsó, o mejor dicho, no admitió en su seno a varios diputados socialistas que habían sido electos legalmente por el voto de miles de ciudadanos; y esta medida tomada para poner valladaros a los avances del socialismo americano, por lo violenta y arbitraria, ha engendrado una reacción formidable.

El militarismo es otro grave problema que se presenta al pueblo americano como una consecuencia inmediata de la guerra. Los militares americanos, con ese asombroso espíritu de asociación que caracteriza a los hombres de aquella nación, han constituido la "American Legion" que hoy cuenta con cuatro millones de adherentes. Con el título de "Four Million Soldiers in Politics"—cuatro millones de soldados en la política, una de las revistas newyorkinas publica un estudio sociológico seguro de profunda contrariedad, haciendo presente que el voto del soldado jugará una gran parte en las elecciones presidenciales; agregando que para agravar el mal el sufragio femenino aumenta la importancia del partido militarista, dado que las esposas, hermanas, se inclinan por afecto natural al lado del soldado (to the soldier's side).

El disgusto público se mantiene por lo que se llama la "Era de Prohibición" (another public question is that of prohibition). Los ciudadanos de los Estados Unidos, antes tan libres en el ejercicio de su existencia individual, están hoy sujetos a una curatela estricta en a gunos respectos de la vida personal. Es una cuestión que va a perturbar la política por un período indefinido (for an indefinite period). El candidato del Partido Demócrata,

Mr. Cox, obligado a manifestarse sobre el tépico prohibicionista ha expresado que como las disposiciones prohibitorias han sido expedidas por un poder legalmente constituido, que representa la mayoría, él se vería obligado en caso de llegar a la Presidencia de la República, a mantener el prohibicionismo, dado que el Presidente presta su juramento para mantener las leyes existentes. "Acepto el principio Jeffersoniano—ha dicho Mr. Cox—de que la mayoría puede imponer su voluntad respecto a prohibicionismo." El Partido antiprohibicionista, de su parte, ha expresado su intención de continuar la batalla. Se arguye que el prohibicionismo viene a pesar exclusivamente sobre la parte pobre del pueblo americano, pues las gentes ricas y las acomodadas tienen sus medios para beber, como antes, los mejores cognacs y vinos de mesa.

El alto costo de la vida (the high cost of living) es otro problema nacional. El candidato demócrata asegura en el "New York Times" de 11 de julio, que esta cuestión del alto precio se debe al exceso insaciable de utilidades (excess profit). Las huelgas no han podido poner coto a la situación, dado que cada vez que los asalariados piden o exigen aumentos, los fabricantes y productores aumentan sus precios en proporción correspondiente. Es una rueda que gira siempre sobre el mismo eje. El malestar se acrecienta día a día contra la casta de millonarios, que por medio del Trust han hecho esclavo al pueblo americano. Todos los negocios están acaparados por el nuevo feudalismo del dinero y es muy difícil que los hombres independientes puedan prosperar cuando tienen a su frente la organización abrumadora del Trust. Las iniciativas individuales quedan circunscritas al arte o a la ciencia. Los ciudadanos americanos van constituyendo una masa enorme de empleados dependientes de un círculo reducido de poderosos señores, de una influencia inconcebible. Se va así minando la base de igualdad que representa el espíritu de la democracia para dar origen al sistema plutocrático más grande de todos los tiempos. La lucha interna que se desarrolla es formidable y su desenlace no puede preverse.

# El día del idioma La Comisión de Hacienda del Congreso y sus cuentas

Con este título ha publicado en "A. B. C." un notable artículo el ilustre periodista don José Ortega y Munilla, del cual vamos a trasladar algunos párrafos, que es el mejor medio de significarle nuestro complejo acuerdo.

Comienza lamentando el escritor que pasan los años y nunca se celebra una efeméride que debiera ser la primera en España: la de la muerte de Miguel Cervantes, el 23 de abril de 1916. Luego añade: "Pero si aquí olvidamos a Cervantes, en toda América aumenta esa gloria a la espiritualidad latina.

Aquí y allá, en las diversas regiones del inmenso, potente y magnífico pedazo del globo en el que los españoles pusieron antes sus ideas que su dominio, va aumentando frenéticamente el ansia de enaltecer la fama y los hechos del "Ingenioso Hidalgo". Hasta en lugares míseros de esas repúblicas miserables hay comités, asociaciones, organismos que cultivan el nombre del Hijo de Alcalá. Más de mil escuelas y colegios le recuerdan y se honran ostentando el nombre del Soldado Manco en sus insignias y en sus títulos.

Así a la ligera, con poquillo de insana voluntad por suplina incompreensión, redactado y escrito por don Ernesto González Flores y acogido por don Carlos Aragón y don Tomás Soley, miembros de la Comisión de Hacienda del Congreso Constitucional de la República,—se presentó un dictamen contra el proyecto de algunos señores Diputados, que tiende a elevar a ochocientos colonos la dotación mensual de trescientos que la Escuela de Agricultura recibe del Gobierno, desde hace unos pocos meses. Ese dictamen está publicado en La Gaceta de ayer y yo he pedido a los señores directores de nuestra prensa diaria, que se sirvan reproducirlo porque es preciso que se conozca y que se conserve cuidadosamente. Que las generaciones venideras, cuando vean surgir en Costa Rica, de escuelas prácticas de agricultura, como la que yo he aconsejado y mantenido durante siete años, una cese de ciudadanos de completa masculinidad, enamorados de la tierra y del trabajo, capaces de propias iniciativas y ánimo para desarrollarlas, comprendan las sencillez del medio con que nacieron y fructificaron. Obsérvese la curiosa cuenta de tan dignos estadistas. La Escuela de Agricultura representa, dicen ellos, una erogación para el Estado de trece mil seiscientos ochenta colonos al año. Esta suma la Comisión la subrayó bien y ella sabrá por qué. La cuenta la hacen así:

Proyecto: para crear siete becas una por cada cantón de Guanacaste, dotadas con \$ 50., cada una \$ 4.200

Catorce becas creadas por decreto de 1.º de abril de 1920, a \$ 40, cada una, 5.600

Subvención de \$ 300 mensuales, al año 3.600

Erogación anual \$ 13.680

El proyecto de becas para la provincia de Guanacaste,—que dicho sea de paso no tiene colegio de segunda enseñanza,—pide para cada beca la suma de \$ 50. En total por las siete, \$ 4.200; luego, la erogación no es de \$ 13.680, sino de \$ 13.400. Los miembros de la Comisión de Hacienda del Congreso Constitucional de 1920, incurriendo en errores de suma y nótese la puerilidad, porque en jello yo soy el primero en reconocer que no hay mala fe de que se hace aparecer la erogación del Estado para la Escuela sumando la bicoca de \$ 4.200, representados por un proyecto que aún está en discusión.

Si los hombres de números del

Congreso suman proyectos para conocer las erogaciones del Tesoro, volverán sin remedio locos, porque para proyectos que no se ejecutan, los costarricenses somos admirables.

A los bequistas del decreto de 1.º de abril, se les dan cuarenta colonos mensuales. Los bequistas toman \$ 10.000 para sus gastos, y pagan el internado de la Escuela \$ 30.000 para sus alimentos, suma que según la carestía actual, a cualquiera tiene que parecerle exagerada por su limitación. Lo que muy justamente se da a dos niños de cada una de las provincias, es erogación para las provincias, no para la Escuela. Entiendo yo que se da a Juan o a Pedro para que estudien en una universidad de Europa, se da a Juan o a Pedro, no a la Universidad. La Escuela Normal tiene hoy 80 becas: los verdaderamente favorecidos son los becados, no la Normal. Pero esto es lo que yo entiendo: las luces de los que en mi Patria llegan a diputados, espero que me han de convencer del error de mis escasos entendere.

La Escuela recibe del Erario desde hace unos pocos meses, \$ 300.00 mensuales. El gasto de profesores el mes último subió de \$ 450.00. Sin intervención ni solicitud mía de ninguna especie, un grupo de diputados que fue a observar y a estudiar con cuidadosa y patriótica solicitud lo que la Escuela de Agricultura de Costa Rica ha hecho, está haciendo y confía hacer, pidió que la subvención se aumentara a \$ 800.00, así para mejorarla en lo posible y todo tratado a la fiscalización y criterio del Supremo Gobierno.

El país cuenta con muy buenos profesores; en el mismo Congreso hay en la actualidad maestros de gran prestigio. Si la Escuela de Agricultura no es hoy un negocio, por fuerza tiene que llegar a serlo. Su base, el cultivo de la tierra, es de lo más segura y cierta. Todo lo que se requiere es tenacidad. Querria a guisa de nuestros maestros, tomara y mantenerla por un término no menor de tres años, junto con todos los beneficios que el Gobierno, hoy, después de siete años le brinda, los más que de él, de la Municipalidad se consiga y agregado a ellos la suma de cien colonos mensuales que de mi peculio particular ofrezco, garantizando su entrega a completa satisfacción del interesado? Con lo que yo sueño es con que la Escuela de Agricultura subsista. Escuelas prácticas de agricultura es lo que el patriotismo aconseja, y cuanto se haga en este camino, siempre será considerado en todo el país con verdadera simpatía.

LUIS CRUZ MEZA

## Corresponsal del Diario del Salvador

Nos comunica el Ingeniero señor don José Figueo del Valle, que por sus muchas ocupaciones ha dejado de representar al diario de la Marina de la Habana, quedando solo como corresponsal del Diario del Salvador en la República de Costa Rica.

## Pensión a la viuda de un maestro

EL CONGRESO etc.,

En atención a los dilatados servicios prestados al país por espacio de cincuenta y seis años en el Magisterio Nacional, por don Adolfo Valverde García, quien falleció en suma pobreza dejando viuda e hijos.

Decreto:

Artículo único.—Asígnase una pensión vitalicia de cuarenta colonos mensuales a la señora Juana Durán viuda de Valverde.

San José, Palacio Nacional, 25 de julio de 1920.

MANUEL ZAVALA

## La Colonia mexicana obsequiará a Guatemala con un busto de Benito Juárez

Por iniciativa del culto literato, don Flavio Guillén, la Colonia Mexicana residente en Quezaltenango acordó obsequiar a la ciudad un busto del prócer de las Américas Benito Juárez, al estilo del que existe en el paseo de la Reforma en la Capital.

Para el efecto, distinguidos miembros de la colonia se han dirigido a la Municipalidad quezalteca ofreciéndole el citado monumento y pidiendo que, de accederse a ello, se señale el lugar en que haya de colocarse la primera piedra el 18 del mes corriente.

No es de dudarse que la Municipalidad aceptará sin más trámites el fino y valioso donativo.

Imprenta Minerva

## TEATRO NACIONAL

Compañía de Comedia Moderna SERRADOR-MARI

HOY Domingo 1º de Agosto de 1920

TARDE: a las 2.30 p. m. Matinée

NOCHÉ a las 8 y 30

ESTRENO de la comedia en 2 actos de los Quintero

ESTRENO de la grandiosa obra en 3 actos de don

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

BENITO PEREZ GALDOS

y la pieza en un acto

MARIANELA

SUEÑO DORADO

Luneta o Butaca 3 colonos

Luneta o Butaca 2 colonos

## El Origen del Cáncer

Experimento en las ratas con un nuevo parásito

Hace algunos años, el profesor de Copenhague Fibiger llamó la atención del mundo científico acerca del hecho de haber encontrado gran número de casos de cáncer del estómago en ratas que penetraron en su laboratorio, procedentes de una refinería particular de azúcar inmediata.

Las investigaciones prácticas revelaron que esta refinería se hallaba infestada de carcomas o polillas.

Examinadas varias de éstas, se observó que eran depositadas de un gusano parasitario del grupo nemátodo. Este gusano era en aquel tiempo desconocido en la clasificación científica; pero ahora se le denomina "Sproptera neoplástica".

Fibiger, según el "British Medical Journal", manifiesta que la hembra de este gusano es de cuatro centímetros de longitud y de unos 0.2 milímetros de diámetro. El macho mide menos de la mitad del tamaño de la hembra.

Alimentando ratas con polillas o haciéndolas comer huevos del gusano, se podía producir en muchos casos inflamación y también el cáncer del estómago.

## Fallece un negro mordido de culebra

Hace poco tiempo llegó a esta capital, procedente de Siquirres, el negro Gilbert Aulet, quien había sufrido una mordedura de víbora en el pie derecho. Este negro fué el afortunado hace algunos meses con el premio de \$ 10.000 de la lotería del Asilo Chapui; soltero, y vivía en una finca de bananos completamente retirado de sus compatriotas. Al verse mordido por la culebra dispuso su traslado a San José, lo cual efectuó en compañía de su amigo llamado Robert With, el cual lo condujo donde el médico y practicó todas las diligencias para curarlo. Aulet testó antes de morir a favor de su amigo declarándolo único heredero. En la mañana de ayer fué sepultado.

## Programa

de la música que ejecutará la Banda Militar en la misa de tropa y concierto a las 5 p. m. en el Parque Central,

Misa de Tropa

Ave María, Nicolao.

La Carta de Mañón, Gillet.

Concierto

Marcha Cosaca, Pares.

Juana de Arco, Obertura, Verdi.

La Carta de Manon, Intermezzo, Gillet.

El Asombro de Damasco, Selección, Luna.

La Duquesa del Bal Tabarin, Fox, Bard.

## Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

Tintas finas y firmes de las mejores marcas Americanas, Francesas y Alemanas.

## Vicente Peralta

No tengo teléfono ni agencias



## Zanjar Fincas Construir Caminos

Y todos los problemas de remover tierra resueltos a precio bajo

Esta máquina trabaja sobre cualquier suelo y hace zanjas en forma de V hasta de 4 pies de profundidad para drenaje abierto y riego. Limpia zanjas y jas. Hace presas para evitar lavados del suelo en las fincas; hace diques, hace caminos y los nivela desde la zanja hasta el lomo. Puede ser tirado por fuerza animal o tractor.

Gran economizador de trabajo y de tiempo. Hac más trab. jo que 100 hombres con herramientas anticuadas.

Las máquinas se empujan cuidadosamente en jabs, listas para la exportación franco a bordo de los trenes en New York o New Orleans, E. U. U. Escriba pidiendo precios, catálogos y precios. Ordene directamente o por medio de sus agentes.

Owensboro Ditcher & Grader Company, Inc. Export Office: 149 Broadway & New York, N. Y., U. S. A. Dept. F.

Zanjador de Fincas. Terraplenador de Campos y Nivelador de Caminos

Toda Acabado de Acero Reversible



# Sección de la Cámara de Agricultura

## Enfermedades del cacao

En una o dos ocasiones, dice F. O. Camps, (\*) nos han pedido varios agricultores de cacao que hagamos investigaciones respecto a cierta enfermedad que prevalece en algunas plantaciones. Cuando ese mal ataca los árboles, con carácter de cáncer, las plantas mueren con todas sus hojas y mazorcas, cualquiera que sea la etapa de su desarrollo, sin señal exterior de la enfermedad para los profanos en la materia.

La enfermedad del cáncer ataca los tallos, el tronco y las ramas del cacao: su primer síntoma, bien determinado, es la aparición de un líquido resinoso y rojizo que exuda de la corteza, la cual parece enmohecida cuando este líquido se seca. A esta fase de la enfermedad se le llama desangramiento: haciendo una incisión en un árbol, en los sitios por donde se desangra, se encuentra que la corteza ha adquirido un fuerte color rojo clarete, y está húmeda y jabonosa al tacto. La descoloración llega a la madera tierna y si se quita toda la corteza dañada, puede verse que el oscurecimiento de la madera se extiende bastante, aun debajo de la corteza sana, y que la parte enferma aumenta en tamaño de adentro hacia afuera.

La enfermedad comienza en cual-

quier punto del tallo, y en muchos casos, hasta en distintas partes del mismo árbol; varía grandemente en su manera de propagarse, extendiéndose con rapidez, donde sólo ocupó diez centímetros de diámetro, hasta circundar por completo la planta, que muere entonces rápidamente, a veces con hojas y mazorcas, en todas las etapas de desarrollo. En otros casos, el mal se extiende con lentitud en todas direcciones y tarda en circundar el tronco, cuya muerte, en este caso, es más lenta, perdiéndose antes que todo los ganchos inmediatos a la parte superior de la superficie atacada y muriendo los demás a medida que la mancha adquiere mayores proporciones. En algunos casos raros, una planta enferma se salva del cáncer quitándole la parte dañada, donde brota nueva corteza, pero eso ocurre solamente cuando el mal no ha perjudicado todavía el cuerpo leñoso.

Esta enfermedad es el cáncer de los cacaotales de Ceilán y Trinidad. Según el micólogo A. Howard, está originada por un hongo del género *Nectria*. El grupo parasitario a que según toda probabilidad pertenece el que nos ocupa, es el de los "hongos de herida". Estos microorganismos ganan acceso a las plantas por medio de esporas, que germinan en las incisiones hechas a la corteza.

El remedio para el cáncer consiste en medidas fáciles de poner en práctica: tápanse con breca todas las heridas que se hagan a los árboles al podarlos o al quitarles el matapalo; córtese o arránquese por completo todas las matas en-

fermas de gravedad o muertas ya, y quémese todo junto con la madera o ramas dañadas que se encuentre en la plantación. Los trozos de corteza en estado de desangramiento deben también quitarse de las matas, tan pronto como se note su presencia. Como el micelion del hongo también se encuentra, con frecuencia, en la corteza aparentemente sana que rodea los tejidos enfermos, conviene extender el corte siquiera tres centímetros alrededor de la parte dañada, de color clarete. Cuando el cáncer ha llegado hasta la albura, es necesario cortar la parte leñosa que se ve manchada de rojo; las incisiones deben taparse con breca cuidadosamente, recogiendo bien todos los pedazos de corteza o madera cortados para darles fuego, evitando así la propagación de los hongos. No se empleen en la poda herramientas usadas en estas operaciones, mientras no hayan sido lavadas con esmero y estén absolutamente limpias.

Cuando la enfermedad llegue a tal extremo que no sea posible salvar una mata removiendo la corteza y madera enfermas, córtese la planta enteramente a alguna distancia bajo el asiento del mal y plántese un árbol nuevo. En todo caso, tanto los restos de corteza como las ramas procedentes de plantas enfermas, deben quemarse inmediatamente.

Algunos de nuestros finqueros de Santa Clara ha encontrado en sus cacaotales una enfermedad semejante, y ha recogido pequeños abejones, alargados,

de dos a tres milímetros de longitud y color café oscuro, que aladran la corteza y cuerpo leñoso de los árboles enfermos. Sería interesante averiguar si las heridas capilares de estos coleópteros provocan con su perforación el arriba de los hongos desastrosos, o si los insectos acuden atraídos por la secreción del desangramiento y aprovechan los hongos para nutrirse en estado de larva. En todo caso, el daño aquí es semejante al de Ceilán, Trinidad, Santo Domingo, y cualquiera que sea su origen debe combatirse en la forma indicada por el especialista señor Camps, que resulta fácil y práctico para nuestros finqueros de cacao.

Según dicen, hay una variedad de cacao pequeño que parece inmune a esta plaga, y convendría estudiar las condiciones económicas para resolver si nuestra producción debiera limitarse a una sola variedad, o si el control del daño es tan haccedero y poco dispendioso, que podamos sostener con ventajas la lucha y protección de las plantas más expuestas al ataque del cáncer.

Nuestra Cámara de Agricultura abarca en su finalidad todos estos problemas de vital interés para el país, y recibirá con gusto cualquier indicación que nuestros agricultores quieran hacer en provecho de sus fincas y de la producción nacional. Pronto tendrá la Cámara instaladas sus oficinas en los altos del Banco Anglo Costarricense, donde espera recibir toda clase de iniciativas, de las cuales se dará cuenta a su Junta de Gobierno y aun en las columnas de esta Sección, cuando su conocimiento sea útil para los intereses colectivos.

(\*) Revista de Agricultura de la República Dominicana.

## W. R. GRACE & Co.

SAN FRANCISCO - NEW ORLEANS - NEW YORK - LONDRES

Casas en todos los centros comerciales de mayor importancia en el mundo

Importadores - Exportadores - Comisionistas

Arroz, Harina, Cemento, Papel, Frutas, Gasolina, Ferrería, Maquinaria, Géneros, Licores, Drogas y productos químicos.

Agentes de la Cervecería Cuauhtemoc. S. A. de Monterrey, Mex.

Fabricantes de las conocidas Cervezas: Carta Blanca, Bohemia, Saturno, Monterrey

Agencia de W. R. GRACE & Co.

Teléfono 769 - Pasaje Central - Apartado 1076

en San José, Costa Rica

## LA CABAÑA

Manteca Ideal a ₡ 85 qq.

Leche Nestle a ₡ 38 caja

Teléfono No. 744

## Dos accidentes en la vía pública

Ayer ocurrieron dos accidentes en la vía pública.

El primero pasó entre calle 17 y Avenida Central, en donde trabajaba una cuadrilla de peones de la compañía eléctrica tranviaria.

Necesitaba paso el carro número 6 de la misma empresa y los peones se apartaron, pero desgraciadamente el vehículo arrolló al señor Doñores Arias quien cayó sobre el filo del riel rompiéndose la cabeza.

Fue preciso conducirlo al Hospital en la ambulancia.

Al caer de la tarde ocurrió el otro accidente: por el barrio de la Puebla marchaba el señor José Antonio Caballero, y éste, al subir una acera, perdió pie y cayó en una zanja fracturándose completamente la pierna izquierda.

El estado de este paciente es de cuidado.

Tendrá que permanecer muchos días curándose en el Hospital.

## Vida Comercial

Jesús F. Sánchez, vendió al señor José Vilchez Arguedas, su establecimiento de pulpería situado en San Juan de Tres Ríos. El precio de la venta fue de ₡ 600.00

El Doctor don Oscar Pacheco Chaverri, vendió su parte en la sociedad Zamora Pacheco y Compañía al señor don Santiago Zamora Chacón y la señorita Clara Ulloa Flores.

Rafael Chipson, vendió su establecimiento llamado "El Llamarón" al señor José Sing y Campaña.

## AZUCAR DE JUAN VIÑAS

Se vende en el local de la Costa Rica Commission Co.

(Antiguo PUERTA DEL SOL)

San José, Costa Rica 26 de Junio 1929.

LINDO BROTHERS

## La lancha "CANTON"

De 50 toneladas—55 H. P.—Motor de aceite

Saldrá todas las semanas a las 6 a. m. del Martes para Gandoca tocando en Cahuita y Puerto Viejo.

Los viernes a la misma hora saldrá para Cahuita y Puerto Viejo únicamente.

Recibe carga y pasajeros.

Es la UNICA lancha que hace esta travesía.

Para informes dirigirse a

ALEJANDRO LEON, Puerto Limón

## LOZA de todos estilos

Queso de Mantequilla y Mantequilla

RECIBIO

LA INDIA

Teléfono 198

Ap. 614

ROSAS AMERICANAS "BEAUTY"

Pida a la Jardinería Moderna I

119 St. de San José, San José, Telé. No. 619

Samuel Vargas Gato

Carlos M. Jiménez

Abogado y Notario

## BANCO ANGLO COSTARRICENSE

En vista de que los Bancos y Casas Bancarias de esta ciudad abrirán sus oficinas al servicio público los días sábados

de 8.30 a 11 a. m.

este Establecimiento procederá de igual manera.

San José, 28 de Julio de 1929.



## Hay que sufrir mucho para sufrir menos

Si la pena y el dolor, lo mismo que la afrenta y el rebajamiento de las condiciones morales y sociales del acusado y exigido a juicio, aumentan con especies viciosas por circunstancias especiales de tiempo y no del delito, penas que le impiden por la desierta pronunciación de imágenes tras oscuro criminal, se empujezcan, a fin de que todos los relacionados a la tragedia y semejando a los señores de Prometeo, tengan oportunidad de evitar perjuicios a su aseo en daño del delito para el victricio.

Nos referimos a los diez mil dollars y por ende al detenido por la simple malicia y por la simple presunción, todo vaciado en el molde de la maldad y decimos de la maldad por que, quien se ocupó de la delación, urdida de antemano, pero sin la prueba legal de hecho y de derecho, fue impulsado por la negatira de servicios varios y, trayendo a la memoria lo ocurrido en 1916, halló propicia la ocasión para echarle el muerto al que, casado de prodigarle favor, le negó uno al fin de la jornada. Esta es la historia delictuosa que pesa sobre el culpado de extrña delincuencia, pero la justicia que es muy sabia, sabrá dar su veredicto tan luego los autos estén terganados, pues hasta ese entonces no se podrá analizar los móviles preliminares de la trama.

Que hay declarantes en la instrucción que dicen que el indiciado les dijo que él había sido el autor de los dólares sustraídos? La especie es tan absurda que se necesita ser un pagano para creer tanta sifiría, pues jurídicamente esto es inconcebible. La ley y el sentido común rechazan de plano esta posibilidad. Nadie que roba, nadie que hurta, nadie que estafa ni nadie que por hallazgo se encuentra un tesoro confiesa la acción, mucho menos a un cualquiera.

Que el jefe de Detectives de aquella época se quiso investigar y trató más bien de disminuir la especie hasta con amenazas? Resulta esto también, incierto porque dicho señor es muy honorable y no es posible proponer que quisiese entrar en chantajes impropios a la dignidad personal. Llámesele a declarar para resolver la incógnita, de lo contrario el sumario será imperfecto.

Por qué los interesados de aquella fecha e año no recurrieron a los tribunales comunes en demanda de lo que tanta les interesaba? Si no buscaron esta vía, es porque no se trataba de algo o de un algo cierto.

Veremos qué resulta de la trama de ahora.

X

San José, julio 26 de 1920.

### Dr. VICENTE CASTRO

Miembro de la Sociedad Alemana de Cirujía Especialista en las enfermedades del vientro

Dispone de los conocimientos necesarios para hacer el diagnóstico microscópico del cáncer.

Oficinas: Frente al Parque Central contiguo al local que ocupó la casa de Salud.

### Distinción para un costarricense

En sesión del 25 de junio La Academia Americana de Historia de Buenos Aires, bajo la presidencia del señor Sánchez Alzobé, se procedió a la elección de nuevo Secretario resultando el Doctor don Adolfo Esquivel de la Guardia que ocupaba el cargo de Prosecretario. Para reemplazar al Doctor Esquivel se nombró al señor Lestanio Alvarez.

Celebramos el honor conferido al Doctor Esquivel de la Guardia, uno de los costarricenses que honran a su patria en el exterior.



**ENFERMEDADES DE LA VISTA**

que padecemos, dolores, punzadas, irritación, ojos enrojecidos, picazón o párpados granulosos, sequedad mucha sensación.

Use la Loción de Oro de Leosardi para los Ojos, es inofensiva, segura, no produce dolor y da pronto y permanente alivio. La Loción de Oro de Leosardi para los Ojos fortalece la vista débil.

Si su efecto no es satisfactorio, se le devolverá su dinero.

Agente Santiago Palacios

lobias Zúñiga Montúfar

Abogado y Notario

Despacha en la primera oficina de las Arcadas, frente a la boletería del Teatro Nacional.

Teléfono No. 1450



## El Remedio Supremo

Para combatir desde el principio las manifestaciones molestas de la

## INFLUENZA

la gripe, los resfriados, los catarros, etc., las personas sensatas se sirven del remedio supremo y eficazísimo constituido por la combinación de la Aspirina y la Fenacetina, cuyas respectivas acciones fisiológicas se refuerzan entre sí. La profesión médica prescribe con toda confianza y éxito insuperable las conocidas

### Tabletas "BAYER"

— de —

### ASPIRINA Y FENACETINA

en tubos originales de etiqueta verde con la Cruz Bayer, cada uno de los cuales contiene veinte tabletas. El efecto maravilloso se nota poco tiempo después de tomar la primera tableta.



Agentes Exclusivos The Costa Rica Mercantile Co.

La BOTICA ORIENTAL acaba de recibir:

- SUERO** antitético  
— antidiférico  
— antidisentérico  
— normal de caballo  
— antipeumocócico  
— antimeningocócico

**VACUNA** antiífica (profiláctica)  
— antigonocócica polivalente

Del Institut Séro-Thérapique & Vaccinal de Berna, Suiza.

## HARINA AMERICANA

Marca ANCLA

Depósito en Puntarenas

Precio de competencia

LEON GUERRA

### Fiesta en la escuela Juan Rudín

Ayer en la mañana se inauguró una biblioteca en la Escuela Juan Rudín.

La fiesta que con tal motivo se organizó fue dedicada al Director de la Biblioteca Nacional, don Joaquín García Monge, quien hizo el envío de un lote de libros.

Ojalá que dé buenos resultados esa biblioteca y que tenga el poder suficiente de inspirar en las escuelas el amor al estudio.

### Nueva Directiva del Club Sport "El Progreso"

Muy señor mío:

El miércoles tomó posesión la nueva Directiva del Club Sport "El Progreso", integrada así: Presidente José Umaña B.; Vicepresidente, José Joaquín Ramos; Secretario, Enrique Sancho M.; Prosecretario, Gonzalo Umaña T.; Tesorero, Félix Tabares Ch.; Vocales: Anibal Chacón José Valverde y Eligio Herrera; Capitán General Carlos Solís.

EL SECRETARIO

### Agencia de la Nueva Funeraria de Manuel a nos Hnos. EN ALAJUELA

Tenemos gran existencia de cajas mortuorias al alcance del que necesite estas cosas de servicio. Visite esta casa antes que cualquier otra y se convencerá la gran diferencia que hay en lo moderno a lo antiguo. Así, ponemos a su disposición el servicio de coche fúnebre que permanece siempre en esta ciudad.

Nuestra Agencia: 21.0 varas al Este del Parque Juan Santamaría, y Subagencia: frente al Teatro Municipal.—BERNARDO GONZÁLEZ ALFARO, Agente.

## HARINA

tan buena como la Gold Medal  
Vende a ₡ 14<sup>00</sup> el 1/2 qq.

LA MASCOTA



### Lo Primero en la Mañana

tomó un vaso espumante de Sal de Fruta de Eno para hacer la digestión normal. Corrige los dolores de cabeza, nerviosidad, mal sabor, indigestión, fatiga, biliosidad y estreñimiento. Nada más saludable al despertar y de mejores resultados que la

### Sal de Fruta de Eno

(Especie Bertrando)  
Un aperitivo muy agradable  
Una cucharada en un vaso de agua tibia  
tiene una leve, salada y espumosa que obra de un modo efectivo, natural y agradable sobre los intestinos y órganos digestivos. Puede tomarse sin peligro alguno por niños y adultos con dolores y a cualquier hora.  
De venta en todas las droguerías  
Preparada exclusivamente por  
J. C. ENO, Ltd., Londres, S. E., Inglaterra.  
Agentes Vendedores: "Hornell P. Roche & Co., Inc., Nueva York, Toronto, Suiza."



AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, @ 0.75 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3¢ céntimos por palabra e inserción Pago anticipado. No se admiten inserciones aternas.

Muchachos de 14 a 16 años para el servicio interior se necesitan. Magníficos sueldos. Presentarse a la Legación de México. Barrio de Oroya, de 12 a 6 de la tarde.

Nueva Tienda al lado oeste del mercado contiguo al "Galito" se encuentra la nueva tienda "El Comercio" que vende a precios muy baratos, un gran surtido de ropa hecha, calzados, sombreros de pita, medias y gueros baratos. Alfaro y Centeno.

Buena Renta en Limón Si Ud. quiere tener buena y segura renta, compre las propiedades del Lic. don Alberto Marichal en Limón. La del lote 5, manzanas 31, que tiene CINCO casas de madera, produce hoy cerca de sesientos colones; y producirá muy pronto los ochocientos colones que daba antes de la guerra. La del lote 4, manzanas 42, que es una hermosísima casa de dos pisos, de ladrillo, tela metálica y repello de cemento por el estilo de la Unidad, frente al Paseo, produce hoy cerca de sesientos colones, y producirá muy pronto los mil trescientos colones de antes de la guerra. Se venden por haberse establecido su dueño fuera del país y no poderlas administrar personalmente. Informarán, en San José, el Dr. Bartolomé Marichal o el Lic. don Manuel Echeverría y Aguilera.

Apertado REVILLA & LUTZ 731 Fábrica Eléctrica de Ropa Hecha San José, Costa Rica Paso de la Vaca, Frente a la Botica Nacional

Ropa Hecha Confecciones Finas. Escogida calidad en telas. Excepcional solidez en el trabajo. Nuestro modo de fabricar garantiza Positiva economía en los precios. Visítenos y verá.

Sombrilla en la Iglesia del Carmen se extravió una sombrilla de seda negra con mango enchapado en oro. En el anillo del mango tiene las iniciales P. de C.—Se dará una gratificación a quien la presente en la oficina de J. P. Arango & C. Contiguo a la Alhambra.

Médicos y Farmacéuticos De nuevo ofrecemos un depósito constante de LECHE DE HIGUERON. FARMACIA GRILLO.

Mulas un macho de sesenta pulgadas inglesas, una mula y un macho de silla, andadura, muy finos.—Veinte mulas de carga, se venden.—J. Q. Kingsbury.—Casa de doña Mercedes Gurdúa. Calle del Pacífico. Esquina contigua Granero de Puntarenas.

Vendo una cocina con dos coloriforos, tiene horno, depósito para agua.—Dirigirse al aserradero del Pacífico.—Viuda de Cuesta.

For sale Beautiful home in San Pedro 10 minutes from city, with hot without furniture, with large yard and orchard. Apply to T. E. Beck on permises. Opposite School House.

Vendo Por ausentarme del país mi casa de habitación en San Pedro de Montes de Oca con sin muebles.—Entenderse con T. E. Beck, frente el edificio escolar.

Nueva Obstétrica Fortunata Orozco, ofrece servicios profesionales en Alajuela, 100 varas al Este de la imprenta Sibaja.

Almáximo Café Se vende primera clase escogido.—Sin riego.—Precio módico. "El Brazil". Alajuela.

Clases de inglés, deseo recibir de siete a ocho de la mañana.—Su plico escribir a "Los Andes", ap. 616.—

ACCIONES DE BANCO. Se compran de UNA A DIEZ acciones del BANCO MERCANTIL DE COSTARICA. Dirigir ofertas al Apartado 1018.—

Del lunes en adelante venderé mis muebles en mi casa, 50 varas Sur de Cuesta de Moras.—María de Figuls.—

Se necesita una nodriza.—Dirigirse AL DESPACHO del Dr. Beeche.—Av. Fernández Güell, frente a "La Tribuna".

Caja REGISTRADORA, se desea comprar una de las que dan tickets. En esta oficina informarán.—

Caballero solo, necesita apartamento amueblado, dos cuartos y baño, entrada independiente. Situación Central. Desayuno solamente.—Informes este Diario.—

Mulas 6 Bestias de Carga necesita.—J. A. Coronado, Frente al Palacio de Justicia.—Apartado 483.—Tel. 511.—

Auto BUICK en buen estado, para la venta. Cornelio Chaves.—Tel. 511—o "19 Oficial".

Sastre CORTADOR; se necesita uno para una Sastrería de primera.—Escribir al Apartado de correos No. 358.—

Oportunidad Por no poderla administrar, véndese un negocio de Nevería y Cafetería. Produce más de un 35% diariamente.—En esta Redacción se informará.

Peones Se necesitan para trabajo en caña de azúcar. Ingenio "Las Vueltas", con buen clima, alojamiento. Salarios de \$ 2.50 a \$ 2.75 y \$ 3.00.—J. A. CORONADO. Contiguo a Segundo Zonta.

Balsamo DE ORO: Gran específico que cura la impotencia en cualquier grado. Acabamos de recibir.—Agentes Farmacia Grillo.—

Vendo dos buenas casas en la parte alta del Barrio de Amón.—Informes apartados 888. San José.—

Vendo una propiedad esquinera situada en esta ciudad, 300 varas al Sur de La Dolorosa, consta de 2 casas de habitación, el local donde está el establecimiento "El Grano de Arena", una bodega de dos pisos y dos piezas para oficina.—Vendo también un aserradero pequeño en buen estado.—Para precios y demás, dirigirse a mi oficina.—Florentino Castro.

Hule Tenemos entrego de vender 50 quintales.—Cañas Hues.—teléfono 550.

Sociales y personales

El hogar Piza-Keith.

Hace algunos días el hogar de don Julio Piza y su señora esposa doña Emily Keith de Piza, fue alegrado con la feliz llegada de su primogénito, el cual ha llegado a completar la felicidad de los dichosos padres a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Bautizo.

El viernes pasado, en la Capilla del Sagrario, recibió las aguas bautismales para imponerle el nombre de Ana María, la primogénita de don Ernesto Castagnaro y se señora esposa doña María Cristina Cañas de Castagnaro. Actuaron como padrinos don Alvic Castagnaro y doña Rosa Irace de Cañas,

El hogar Castro Robles.

El señor don Frank de Castro y su señora doña Elvira Robles de Castro, han tenido la dicha de ver aumentada su felicidad con el nacimiento de un varoncito, al que se le han impuesto el nombre de Leah. Congratulamos a los padres.

Viajeros.

Para New York, saldrá don Manuel Mayorca H.

—Don Fidencio Arias A., ha tomado pasaporte para Francia.

—En la semana próxima saldrá para New York, donde fijará su residencia, el señor don Guillermo Salazar Gagini, su señora esposa y su niñita. El señor Salazar G. ha sido un cumplido empleado de la empresa en que se edita este diario. Le deseamos muy feliz viaje.

—Don Francisco Luis Díaz y señora saldrán para Panamá.

—De Puntarenas llegó don Humberto Guevara.

—En viaje de salud salió para Puntarenas, doña Julia de Ulloa.

—Don Rafael Angel Jenkins, legó de Atenas.

Enfermos.

Continúan mejor las señoritas Naatalia y María Teresa Alvarado.

—Doña Luz Fuentes de Arguedas ha estado enferma.

—Delicada de salud ha estado doña Isolina de Bustamante.

—Después de la operación que le fue practicada, se encuentra ya restablecida doña Adela P. de Batalla.

—Ha estado en cama don Vicente Sáenz.

Compromiso.

El día 29 del mes pasado se efectuó el compromiso matrimonial del estimable joven don Ricardo Batalla Pérez, con la distinguida señorita Marta Equível. Anticipamos a la simpática pareja nuestros votos de ventura.

Primogénito.

Don Adolfo Aguirre y su señora esposa han recibido su primogénito.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con plicazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

GASOLINA WICO

En cajas de 2/5 Galones Ofrecen A tmetilla Hnos. Ap. 14; San José, C. R.; Tel. 447

Para ver las mejores películas que llegan al país PERRY GIRTON SAN JOSE Apartado No. 225 Excluyente de las películas: UNIVERSAL M.F.E. Co., PARAMOUNT ANTRAKRAFT FILMS Para Centro América, Panamá, Colombia, Venezuela

HOY DOMINGO 1º DE AGOSTO DE 1920 TEATRO MODERNO - San José.—Matinée: Episodios 1, 2, 3 y 4.—El Misterio del Millón de Dollars. Noche: La Gran Vergüenza. ARRASTY - Limón. Matinée: Cinco roles de Cómicas. La Reina Apache. SIQUIRRES Siquirres.—Su tacha por Amor. MAS-OTA - Puntarenas. Noche: Ana de Amor. Noche: La Obediencia de Dios. HEREDIA - Heredia.—El Corazón de la Humanidad. SAUMA Turrisiba.—El Diario de una Madre. LIRA Juan Viñes.—El Secreto del Radio. Episodios 13, 14 y 14. ESPAÑA - San Ramón.—Las Cuatro Reinas. OBOTINA Orotina.—Fuego Latente. NARANJO Naranjo.—Malo Malo. Cine Vega - Grecia.—La Herencia Fatal. Cine Mexicano - Paraiso.—El Secreto del Radio. Episodios 10, 11 y 12.

Próximos Estrenos: Hugon el Poderoso, Cuando el León despertó, La Ninfa Salvaje, Las Extraordinarias Obras, La Mujer, El Látiigo, Una Ley para Ambos, Y las serie: El León de la Sierra y La Tentación del Circo. Hago arreglos para dar funciones en casas particulares suministrando las mejores películas a precios muy razonables.

Royal Netherland West India Mail Mala Real Holandesa El vapor CRYNSEN Llegará a PUERTO LIMON aproximadamente el día 7 de AGOSTO saliendo el mismo día para Colón, Puerto Colombia, Curaca, La Guayra, Pt. Cabello, Havre y Amsterdam. Se acepta Café en Oro para Londres con trasbordo en Amsterdam a Lb. Es. 8.00, toneladas de 1000 kilos. También se acepta carga para Rotterdam, Hamburgo, Bremen, Amberes, Copenhagen, Stockholm y Christiania con trasbordo en Amsterdam. Las tarifas pueden verse en nuestras oficinas en San José y Limón. Sasso & Pirio Sues. Agentes SAN JOSE. G. Harold Smith LIMON

Llegará de un momento a otro DRAGON BLUE Pregunte Ud. a SAUMA Y CASTRO

TALLER DE FOTOGRAFADO DE ROBERTO MONTERO R. PLACAS PARA PUERTAS FACSIMILES TRAMAS ESPECIALES PARA ILUSTRACIONES Y PERIODICOS TRABAJOS EN CABLE BRONCE Y ZINC

EL GRAN BARATILLO En el Almacén de DELCORE, ARONNE & Co. ofrece desde hoy una realización de LIENZO NANSU finísimo y GENERO FANTASIA doble ancho de \$ 2.00 a un Colón vara. COTIN clase superior a \$ 1.25 vara. Medias de seda negro y abejón de \$ 6 a \$ 3.50 CRESPOÑ DE SEDA NEGRO Para Toalla de \$ 12.00 a \$ 8.00 la vara CALCETINES DE LANA de \$ 5.00 a \$ 2.75, y muchos artículos más con rebajo del 50 o/o Por pocos días solamente